

Guayaquil, 05 de Marzo del 2002

**Señores
ACCIONISTAS DE
HELLMANN LOGÍSTICA Y TRANSPORTE DE ECUADOR S. A.
Ciudad.**

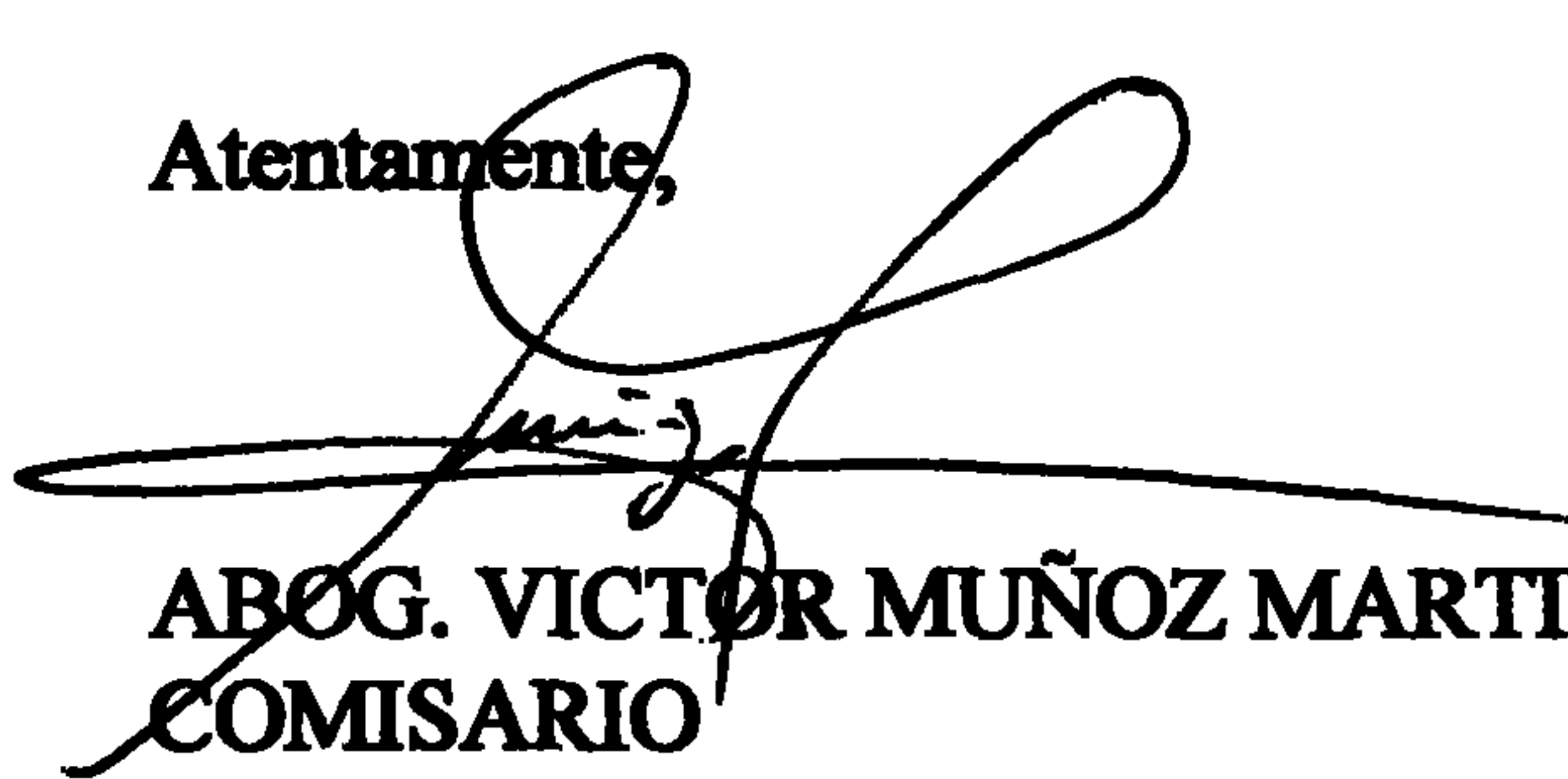
Considerados señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, les presento el informe relacionado a las funciones de Comisario, por el año 2001.

Con respecto al periodo económico del año 2001, es mi deber indicarles que los libros y registros contables, se encuentran bien llevados, respetando los principios generalmente aceptados de Contabilidad.

Sin más que informarles, les agradezco su atención.

Atentamente,


**ABOG. VICTOR MUÑOZ MARTINEZ
COMISARIO**



13 JUN. 2002